

I CONCURSO PÚBLICO 728 – 2023

NO VIGENTE

728 N° 005 - 2023

ESPECIALISTA 4 DE CUMPLIMIENTO DE ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMA DE INFORMACIÓN

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de la convocatoria para la contratación bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728 del I Concurso Público 728-2023](#)

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se realizan bajo la modalidad virtual a excepción de la Evaluación de conocimientos la cual se realizará de forma presencial en la ciudad de Lima y de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma

II. ASPECTOS ESPECÍFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de UN (1) ESPECIALISTA 4 DE CUMPLIMIENTO DE ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN para ejecutar las actividades para el tratamiento y mitigación de los riesgos de seguridad de la información en el marco de la implementación del sistema de Gestión de Seguridad de la información con la finalidad de robustecer la seguridad de la información y mitigar los riesgos identificados.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

1U6000 - GERENCIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Evaluar los procesos de documentación, validación y acreditación necesarios para garantizar que los nuevos sistemas de tecnología de la información cumplan con los requisitos normativos y tecnológicos de seguridad y garantía de la información de la organización.
2. Identificar las actividades a realizar para el tratamiento de los riesgos identificados en los activos de información del Sistema de gestión de seguridad de la información con la finalidad de mitigar los riesgos identificados.
3. Elaborar y coordinar la ejecución del Plan de Auditorías de Seguridad de la Información, internas o externas, en coordinación con las unidades de organización que serán auditadas, así como realizar el seguimiento a la implementación de las recomendaciones derivadas de las mismas
4. Orientar e informar sobre la gestión y evaluación general de la postura de seguridad tecnológica y de información a las unidades de organización de la Entidad.
5. Capacitar al personal de la SUNAT, en temas relacionados a la seguridad de la información y la gestión de riesgos, así como informar los resultados a la jefatura inmediata correspondiente.
6. Elaborar informes de estado relacionados con las métricas de cumplimiento de las políticas de seguridad de información, a fin de reportarlo a las instancias que corresponda.
7. Otras funciones que se le asignen.

IV. CONDICIONES ATÍPICAS:

4.1 Condiciones Atípicas:

No Aplica

4.2 Periodicidad:

No Aplica

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Formación Académica	Titulado Universitario en Ciencias de la Computación, o Titulado Universitario en Ingeniería de Sistemas, o Titulado Universitario en Ingeniería de Software, o Titulado Universitario en Ingeniería Industrial, o Titulado Universitario en Ingeniería Informática.	<i>Sección 3 "Formación Académica"</i>
Conocimientos Técnicos	- Conocimiento en planeamiento estratégico, gestión por procesos y seguridad de la información, así como la normatividad asociada para entidades del Estado Peruano en seguridad de la información. - Conocimiento en normas NIST. - Conocimiento en las Normas ISO 27001, 27000. - Conocimiento en Auditoría y COBIT.	<i>Declaración Jurada de Postulación</i>
Cursos o Programas de Especialización	- Programa de Especialización en Dirección o Gestión de Proyectos (mínimo 90 horas u 80 horas si son organizadas por disposición de un ente rector) (No acumulables) - Curso en Gestión por procesos, con una duración no menor a 12 horas (acumulables). - Curso en ISO/IEC 27001 vigente, con una duración mínima de 16 horas (acumulables).	<i>Sección 4 "Cursos o Programas de Especialización"</i>
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	- Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio. - Inglés Nivel Intermedio.	<i>Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos"</i>
Experiencia (1)	Experiencia General: - Siete (07) años Experiencia Específica: A) En la Función (Incluida en la experiencia general): -Cuatro (04) año de experiencia específica en seguridad de la información e implementación de sistemas de seguridad de la información. B) En el nivel mínimo del puesto (Incluido en el punto A): - Cuatro (04) años como especialista	<i>Sección 7 "Experiencia"</i>
Habilidades o competencias	Trabajo Colaborativo, Motivación por el Resultado y Pasión por el Servicio.	<i>Se evaluará en la etapa de Entrevista</i>

- (1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Verificación de Información Declarada	-	APTO(Cualitativo)	
Evaluación Curricular	-	APTO(Cualitativo)	
Evaluación de Integridad	-	APTO(Cualitativo)	
Evaluación de Conocimientos	50%	12.00	20.00
Entrevista	50%	13.00	20.00
PUNTAJE FINAL	100%	12.50	20.00

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante
Modalidad de Trabajo	Trabajo Presencial
Duración del contrato	Plazo Indeterminado.
Remuneración mensual	S/ 9,925.00 (Nueve Mil Novecientos Veinticinco Y 00/100) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 HORAS SEMANALES

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 05/04/2023 al 20/04/2023
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 14/04/2023 al 20/04/2023
Verificación de Información Declarada (VID)	Del 21/04/2023 al 24/04/2023
Publicación de Resultados de la VID	25/04/2023
Evaluación Curricular	Del 27/04/2023 al 03/05/2023
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	11/05/2023
Evaluación de Integridad	Del 17/05/2023 al 18/05/2023
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	19/05/2023
Evaluación de Conocimientos	28/05/2023
Publicación de Resultados de la Evaluación de Conocimientos	01/06/2023
Entrevista	Del 06/06/2023 al 09/06/2023
Publicación de Resultados Finales	12/06/2023
Suscripción de Contrato	Del 13/06/2023 al 19/06/2023
Inicio de Labores	20/06/2023

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos